

Anexo II. Reglamento

El próximo día 29 de noviembre de 2015 se celebrará en La Almunia de Doña Godina la X edición de la Carrera de Montaña de Mularroya, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club de Atletismo La Almunia, la Comarca de Valdejalón y el Ayuntamiento de La Almunia promueven este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club de Atletismo La Almunia y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 9.15 horas. La salida se producirá desde el Pabellón Multiusos de La Almunia de Doña Godina, sito en la Ronda en la Ronda Cortes de Aragón, s/n. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
9.15	Carrera larga	Absoluta y comarcal masculino y femenino	26.000	1	Trofeo 1º-2º-3º
9.30	Carrera Corta	Absoluta y comarcal masculino y femenino	15.000	1	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se pueden realizar on line, a través de las siguientes páginas web:

- www.carreramularroya.com
- www.atletismolaalmunia.blogspot.com

De forma presencial en las tiendas de deportes

- Runnig Zaragoza (C/ Ricla, 2)
- Deportes Zenit (C/ María Guerrero, 9)
- Farlek Sport (C/ Tomás Breton, 46)

El plazo de inscripción para las distintas pruebas será hasta el 26 de noviembre.

La recogida de dorsales se realizará en el Pabellón Polideportivo de La Almunia de Doña Godina. El horario específico de entrega de dorsales ese reflejará en la web de la carrera.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la X Carrera de Montaña de Mularroya podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.carreramularroya.com, y <http://www.atletismolaalmunia.blogspot.com>.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina.
- Bolsa del corredor (obsequios por parte de la organización)
- Aperitivo para todos los corredores.
- Trofeos a los tres primeros de cada categoría y recorrido tanto masculino como femenino.
- Diplomas acreditativos de la participación en la carrera.
- Reportaje fotográfico posterior en las páginas web de la prueba.